

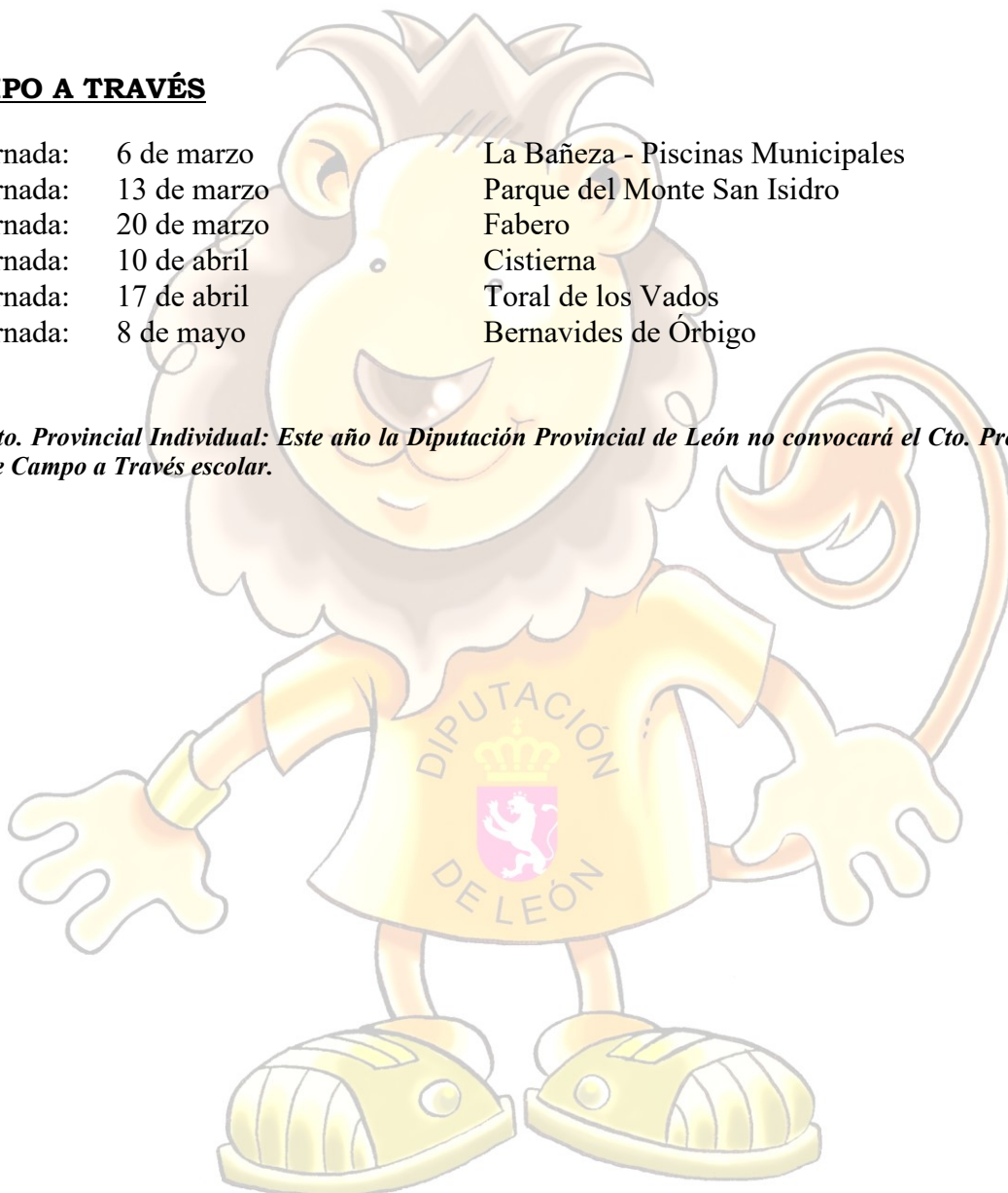
EXCMA. DIPUTACIÓN DE LEÓN

COMPETICIONES ESCOLARES DE CAMPO A TRAVÉS 2020/2021

CAMPO A TRAVÉS

1ª Jornada:	6 de marzo	La Bañeza - Piscinas Municipales
2ª Jornada:	13 de marzo	Parque del Monte San Isidro
3ª Jornada:	20 de marzo	Fabero
4ª Jornada:	10 de abril	Cistierna
5ª Jornada:	17 de abril	Toral de los Vados
6ª Jornada:	8 de mayo	Bernavides de Órbigo

- *Cto. Provincial Individual: Este año la Diputación Provincial de León no convocará el Cto. Provincial de Campo a Través escolar.*



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EL COVID-19

Para poder desarrollar este año las jornadas deportivas de campo a través escolar se aplicarán las siguientes medidas de seguridad:

- La inscripción para cada jornada de campo a través deberá realizarse con antelación al día de la jornada deportiva a través del Anexo B, no pudiéndose realizar el mismo día.
- Inscripción en el DEBA a través de Ayuntamiento o Club Deportivo. No se podrá participar a través de centro escolar.
- Se debe cumplimentar la autorización paterna por cada uno de los escolares participantes. No es necesario enviar la autorización. Los monitores son los responsables de solicitarlas y los encargados de custodiarlas.
- El espacio de salida debe ser lo más amplio posible para facilitar la distancia entre los participantes. Se sorteará entre los inscritos la colocación en la parrilla de salida en la que se respetará la distancia de metro y medio entre cada uno de ellos, y en cualquier caso, con mascarilla.
- Deberá llevarse la mascarilla en la salida (se podrá quitar durante la carrera) y a la llegada (se habilitará una zona de llegada nada más cruzar la línea de meta, cuando pasen 1-2 minutos desde que llegue el escolar deberá volver a ponerse la mascarilla y salir de la zona)
- No se permitirá la asistencia de público.
- Los monitores y delegados acompañantes son los encargados de que no se mezclen los diferentes grupos de escolares. A su llegada deberán establecer una zona en la que guardar las mochilas y ropa de sus escolares participantes.
- No estarán disponibles duchas ni vestuarios para cambiarse.
- Viaje en autobús directo, sin paradas en ruta.
- Para el desplazamiento se utilizarán autobuses grandes, de 55 plazas, en los que viajarán un máximo de 20 personas.
- Con el fin de evitar aglomeraciones y que los desplazamientos en autobús no sean muy largos las carreras se organizarán divididas en dos zonas (todos los escolares inscritos podrán participar en todas las jornadas, esto sólo afecta al desplazamiento en autobús):
 - Zona 1: Montaña-Tierras de León
 - Zona 2: Laciaña- Babia-Bierzo, Zona 3: Astorga-Maragatería y Zona 4: La Bañeza-Tierra de Campos
- La Diputación Provincial no proporcionará servicio de transporte para desplazar escolares de la zona 1 que quieran participar en carreras organizadas en algún municipio a las zonas 2, 3 y 4, y viceversa. En este caso los escolares que deseen participar deberán desplazarse por sus propios medios.
- Los Juegos Escolares de Campo a Través contarán con 3 jornadas en cada una de estas dos zonas, en total 6 jornadas de campo a través. Este año no se organizará el Campeonato Provincial de Campo a Través.
- Los tres primeros clasificados en cada una de las categorías convocadas obtendrán medalla. Se les hará entrega de la misma a su llegada a la línea de meta. No se realizará acto de entrega de medalla al finalizar todas las carreras.
- A modo informativo se publicará una clasificación por cada una de las pruebas que se disputen, pero que no puntuará para una clasificación general ni se nombrará ningún campeón provincial al finalizar las 6 carreras.
- Las jornadas programadas están sujetas a posibles cambios o anulaciones dependiendo del desarrollo de la pandemia y de las medidas futuras que se puedan adoptar.

EXCMA. DIPUTACIÓN DE LEÓN

DEPORTE ESCOLAR 2020/2021

CAMPO A TRAVÉS

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar escolares de la provincia de León inscritos en la aplicación informática DEBA de la Junta de Castilla y León (<https://servicios.jcyl.es/deb2>), según lo dispuesto en la Orden CYT/1134/2020, de 19 de octubre, por la que se aprueba el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2020-2021.

La participación en el Programa de Juegos Escolares 2020-21 de la Diputación de León tendrá lugar fundamentalmente a través de los **Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes** de la Provincia de León, siempre que al menos la mitad de los deportistas de los equipos participantes estén empadronados en el municipio por el que se inscriban, y otras **Entidades Deportivas** debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Castilla y León.

La entidad que desee inscribir a los participantes deberá cumplimentar previamente la Hoja de Inscripción que podrá descargarse en la página web destinada a los Juegos Escolares de la Diputación de León www.dipudeporte.es. En ella se deberá indicar la previsión de participación y los datos de contacto tanto de la entidad como de las personas responsables.

Además, podrán participar en la misma actividad o competición y categoría, de una o varias entidades locales organizadoras, siempre y cuando sean compatibles ambas competiciones y no suponga retrasos o aplazamientos de las jornadas deportivas.

Este año no se podrá participar a través de los **Centros Escolares** de municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León ni de las **Asociaciones de Madres y Padres de alumnos** inscritas en el Censo de Asociaciones de Madres y Padres de alumnos.

2.- CATEGORÍAS Y EDAD

PREBENJAMÍN (SUB 8) masculino y femenino (nacidos en los años 14, 15, 16 y 17)

BENJAMÍN (SUB 10) masculino y femenino (nacidos en los años 12 y 13)

ALEVÍN (SUB 12) masculino y femenino (nacidos en los años 10 y 11)

INFANTIL (SUB 14) masculino y femenino (nacidos en los años 08 y 09)

CADETE (SUB 16) masculino y femenino (nacidos en los años 06 y 07)

JUVENIL (SUB 18)* masculino y femenino (nacidos en el año 02, 03, 04 y 05)

(*) Corresponde a las categorías SUB 18 y SUB 20

3.- DOCUMENTACIÓN

Relación de deportistas participantes y formulario de atención sanitaria: Los delegados/as y entrenadores/as de cada equipo son los encargados de inscribir, al comienzo del curso escolar, a sus deportistas en la aplicación informática DEBA (<https://servicios.jcyl.es/deb2>). En el formulario deberán venir relacionados deportistas que participen en la misma categoría y modalidad deportiva, además del entrenador/a o el delegado/a que los acompañe en la competición. Además, para cumplir con el Protocolo sobre la cobertura del riesgo deportivo de los participantes en el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2020-21, los responsables del grupo (delegados/as, entrenadores/as o monitores/as) deberán llevar a las jornadas deportivas el formulario de asistencia sanitaria que podrán descargarse en la aplicación informática DEBA.

DNI, NIE o pasaporte individual: La forma de identificar a los deportistas en las jornadas de competición será presentando el DNI, NIE o Pasaporte individual (podrán aceptarse fotocopias). Las categorías prebenjamín y benjamín están exentas de presentar documento identificativo. Esta documentación se podrá solicitar para identificar a los participantes de las categorías alevín, infantil y cadete.

Autorización para viajar y participar: Todos los deportistas que deseen participar deberán tener firmada por su padre, madre o tutor legal, una autorización para poder viajar y participar en las diferentes jornadas deportivas que componen los Juegos Escolares. El modelo de autorización se remitirá desde el Servicio de Deportes a las entidades participantes inscritas y también podrá descargarse desde www.dipudeporte.es.

A modo de resumen, el monitor/a o delegado/a que acompañe a los deportistas a las jornadas deportivas debe llevar la siguiente documentación:

- Listado del DEBA con todos los deportistas que vayan a participar inscritos y un modelo del formulario de asistencia sanitaria para cumplimentar en caso de lesión.
- DNI, NIE o pasaporte, se aceptan las fotocopias.
- Autorizaciones para viajar y participar en los Juegos Escolares.

Toda esta documentación estará en posesión del monitor/a o delegado/a pudiendo ser solicitada en cualquier momento por la organización. **No se permitirá participar a ningún escolar que no esté correctamente inscrito en el DEBA** y aparezca en la relación de deportistas. Se da de plazo hasta las 14:00 horas del lunes posterior a la jornada de competición para subsanar aquella otra documentación no presentada. Lugar de presentación: Servicio de Deportes de la Diputación de León, Plaza de Regla s/n (Edificio Torreón) CP: 24071 o por correo electrónico a la dirección deportes@dipuleon.es

4.- INSCRIPCIONES

INSCRIPCIÓN GENERAL (SOLICITUD DE DORSAL): Las entidades participantes presentarán, en la Delegación Leonesa de Atletismo la inscripción general en la que se relacionará el nombre, apellidos, año de nacimiento, entidad con la que participa. Si una vez comenzada ésta (cuando se haya disputado alguna jornada) algún atleta desee incorporarse a la competición bastará con facilitar los datos correspondientes en la Delegación de Atletismo,

antes de las 17:00 horas del miércoles inmediato anterior al día de competición. Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Teléfono: 987071356 y correo electrónico: inscripciones@leonatletismo.com

INSCRIPCIÓN PARA CADA JORNADA: Las inscripciones para cada jornada de competición de Campo a Través en la que deseen participar se realizará antes de las 17:00 horas del miércoles inmediato anterior al día de competición. Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Teléfono: 987071356 y correo electrónico: inscripciones@leonatletismo.com siendo enviada a la delegación de atletismo de los datos del atleta y la prueba en la que participará.

5.- DORSALES

Se le asignará un dorsal a cada participante en el momento en el que presente su inscripción general, que será válido para todas las competiciones: campo a través y atletismo en pista. Si un participante perdiera el dorsal tendrá que confeccionarse, por su cuenta, otro de características similares.

El dorsal irá colocado en el pecho de los atletas y sujeto a la camiseta con cuatro imperdibles de forma que se pueda ver claramente. Cada participante deberá llevar sus propios imperdibles.

6.- TRANSPORTE

Consultar el protocolo de seguridad para el COVID-19 para tener en cuenta las medidas adoptadas por la Diputación Provincial para este curso en cuanto al desplazamiento de escolares.

El transporte de los participantes para estas jornadas deportivas, será facilitado por la Diputación de León de forma gratuita.

La solicitud de transporte para las jornadas se realizará a través del correspondiente Coordinador Deportivo de Zona.

El plazo límite para solicitar el transporte es hasta las 12:00 horas del martes anterior a la jornada, (el Servicio de Deportes de la Diputación de León entenderá que no es necesario proporcionar transporte si una vez finalizado el plazo establecido no se ha solicitado por el centro escolar o el encargado correspondiente). **Los participantes deberán viajar con el monitor o con una persona mayor de edad que actúe como responsable del grupo.** Solamente podrán hacer uso del transporte los participantes y el personal autorizado.

7.- CLASIFICACIONES

A modo informativo se publicará una clasificación por cada una de las pruebas que se disputen, pero que no puntuará para una clasificación general ni se nombrará ningún campeón provincial al finalizar las 6 carreras. Se podrán consultar las clasificaciones de cada carrera y otra documentación relativa a los Juegos Escolares de Campo a Través en la página web www.dipudeporte.es

De las normas no recogidas en este Reglamento se estará en lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Territorial de Castilla y León, R.F.E.A. y de la I.A.A.F. para las competiciones de Campo a Través.

León, febrero de 2021

ANEXO I

- Lugares de competición -

1ª JORNADA	2ª JORNADA	3ª JORNADA	4ª JORNADA	5ª JORNADA	6ª JORNADA.
6 de marzo	13 de marzo	20 de marzo	10 de abril	17 de abril	8 de mayo
11:00 horas	11:00 horas	11:00 horas	11:00 horas	11:00 horas	11:00 horas
La Bañeza – Piscinas Municipales	Parque del Monte San Isidro	Fabero	Cistierna	Toral de los Vados	Benavides de Órbigo

ANEXO II

- distancias aproximadas -

CATEGORÍA	1ª JORNADA	2ª JORNADA	3ª JORNADA	4ª JORNADA	5ª JORNADA	6ª JORNADA
Prebenjamín Femenino	500 m	500 m	500 m	500 m	500 m	500 m
Prebenjamín Masculino	500 m	500 m	500 m	500 m	500 m	500 m
Benjamín Femenino	500 m	600 m	600 m	600 m	600 m	800 m
Benjamín Masculino	500 m	600 m	600 m	600 m	600 m	800 m
Alevín Femenino	700 m	800 m	800 m	1000 m	1000 m	1.200 m
Alevín Masculino	700 m	800 m	800 m	1000 m	1000 m	1.200 m
Infantil Femenino	1.000 m	1.200 m	1.200 m	1.400 m	1.400 m	1.600 m
Infantil Masculino	2.100 m	2.300 m	2.300 m	2.500 m	2.500 m	2.800 m
Cadete y Juvenil Femenino	1.500 m	1.800 m	1.800 m	2.000 m	2.000 m	2.500 m
Cadete y Juvenil Masculino	2.900 m	3.600 m	3.600 m	4.000 m	4.000 m	4.500 m